



Resolución Ministerial

VISTOS:

El Oficio N° 02823-2024-MINDEF/VPD-DIGRIN de la Dirección General de Relaciones Internacionales; el Oficio N° 03407-2024-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01610-2024-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0096-2023-DE se designa al señor Ministro en el Servicio Diplomático de la República, Augusto Cabrera Rebaza en el cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa – Director de Programa Sectorial II;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 00004-2024-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEM se encarga al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez en el puesto de Director de la Dirección General de Política y Estrategia (DIGEPE) del Ministerio de Defensa;

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, y actualizado con Resoluciones Directorales N° 00027-2022-MINDEF/VRDDGRRHH y N° 00053-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, el cargo de Director/a de Programa Sectorial II de la Dirección General Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, a través del Oficio N° 02823-2024-MINDEF/VPD-DIGRIN el Director General de Relaciones Internacionales, debido a la autorización de viaje por comisión de servicios realizada mediante Resolución Ministerial N° 00976-2024-DE, y con el fin de dar continuidad al desarrollo de las actividades del órgano que conduce, propone que se encargue al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez las funciones de la citada Dirección General, en adición a sus funciones, del 18 al 21 de setiembre de 2024;

Que, a través del Oficio N° 03407-2024-MINDEF/VRD-DGRRHH la Dirección General de Recursos Humanos remite la referida solicitud a fin de proseguir con el trámite correspondiente para encargar al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez las funciones del cargo de Director

General de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa – Director de Programa Sectorial II, en adición a sus funciones;

Que, con Informe Legal N° 01610-2024-MINDEF/SG-OGAJ la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable emitir la resolución ministerial a través de la cual se encargue al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez las funciones del cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa – Director de Programa Sectorial II, en adición a sus funciones, del 18 al 21 de setiembre de 2024;

Con el visado de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez las funciones del cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa – Director de Programa Sectorial II, en adición a sus funciones, del 18 al 21 de setiembre de 2024.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al General de Brigada EP Jorge Luis Díaz Nuñez y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Walter Enrique Astudillo Chávez
Ministro de Defensa